

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 020 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS FINALES

FECHA	28 de Marzo de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 28 de Marzo de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Hospital Regional de Miraflores, Boyacá, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibieron dos (02) solicitudes de reclamación, por parte de:
 - ERICA HILIANA NIÑO CAMARGO
 - HERIBERTO BENITEZ BENITEZ
2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 12%.

3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de Ciudadanía	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE
			CONOCIMIENTOS	APTITUDES		VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	TOTAL
			ESPECÍFICOS	ADMINISTRATIVAS	ENTREVISTA	(Hoja de Vida)	PRELIMINAR
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	OCTAVIO HUMBERTO ROMERO HERNANDEZ	6.765.224	17,5	19,5	9,5	8,96	55,46
2	MAGDA LILIANA SANDOVAL BARBOSA	40.049.886	25,9	22,5	9,05	3,80	61,25
3	GERMAN ORLANDO PARRA LOPEZ	7.160.231	19,6	21	11,4	11,90	63,90
4	HERIBERTO BENITEZ BENITEZ	79.778.187	30,1	25,5	10,05	4,81	70,46
5	LIDIA LEONOR ORJUELA BUITRAGO	23.823.862	23,8	16,5	12,2	3,68	56,18
6	DIANA CATALINA DEGADO JIMENEZ	46.377.505				6,23	6,23
7	ERICA HILIANA NIÑO CAMARGO	46.673.197	25,9	19,5	12	10,00	67,40
8	JESUS ANTONIO SOTELO AMOROCHO	4.171.951	19,6	15	10	9,83	54,43
9	CLAUDIA PATRICIA CELY ANDRADE	63.362.407	20,3	19,5	10,75	5,50	56,05

10	EDGAR ALFON- SO IBAÑEZ	7.214.446	21,7	15	10,65	7,51	54,86
11	SANDRA YOLI- MA TORRES BARINAS	46.381.340	21,7	22,5	12,2	3,90	60,30
12	NIXON CIFUEN- TES NIAMPIRA	7.167.894	18,9	13,5	10,75	7,26	50,41
13	JORGE HER- NANDO MARTI- NEZ SALCEDO	9.525.883				4,20	4,20
14	MARIA ESTELA FIGUEROA RAMIREZ	40.035.753	17,5	16,5	9,45	2,06	45,51
15	EDILBERTO CORREDOR NIÑO	74.323.299	20,3	16,5	10,1	7,62	54,52
16	ANGELA MARIA CASTELLANOS FORERO	40.032.836	23,8	18	10,9	3,06	55,76
17	RICARDO CORTES MA- YORGA	79.273.427	20,3	24	11,1	3,39	58,79
18	CESAR MAURI- CIO BARACAL- DO BARRERA	9.528.713	23,1	18	12,05	12,00	65,15
19	FREDY NELSON MALDONADO POSMIÑO	9.399.978	19,6	21	11,4	2,52	54,52
20	ANA LUCIA MUJICA DUAR- TE	52.275.781	24,5	21	11	6,81	63,31

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformara una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

4. Se anexan a esta Acta, veintiuno (21) hojas de vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección

de la UPTC y, tres (03) cassettes que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la ESE, en la página web la Secretaría de Salud de Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: www.uptc.edu.co.

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día veintiocho (28) de Marzo de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA

C.C. No. 19.066.818 de Bogotá

Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

CRISTOBAL BARON

C.C. No. 7.172.793 de Tunja

Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC